	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1. Emitir informes estadísticos de las metas alcanzadas y demás actividades desarrolladas con ocasión al cumplimiento del proyecto IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO	EVIDENCIA 1: - Se realizó acompañamiento de la recolección de información para la construcción del proyecto de adquisición de 48 kits de seguridad comunitarios para los municipios de Villarrica, Fresno y Purificación.	Evidencia fotografica	CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.	N/A
2.Apoyar la dirección de convivencia ciudadana en la implementación o ejecución de políticas, metas, programas o proyectos, así como los trámites de su competencia, en cumplimiento de la misión y funciones de la secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público.	EVIDENCIA 1: - El día 20 de mayo de 2025 se realizó visita a campo en el municipio de Fresno Tolima con el fin de levantar la información requerida para la creación del proyecto de Kits de seguridad comunitarios que beneficiará al municipio del Fresno TOLIMA"	Evidencia fotografica	CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.	N/A
3.Brindar acompañamiento a las campañas para la promoción de la convivencia.	EVIDENCIA 1: Se hizo acompañamiento en el desarrollo a las campañas de promoción de la convivencia y seguridad en el territorio en el departamento del Tolima; en el municipio del Guamo Tolima el día 06 de junio de 2025, en una jornada de 8:00 a.m a 12:00 m en coordinación con la alcaldía municipal del Guamo departamento del Tolima	**Evidencia fotografica**	**CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.**	N/A
4.Coadyuvar en la elaboración de liquidaciones de los procesos contractuales realizados en la secretaria de convivencia ciudadana, seguridad y orden público.	EVIDENCIA1: - Se elaboró acta de liquidación del contrato 3596 del 31 de octubre de 2024.	acta de liqyludación del contrato 3596 de 31 de octubre de 2024	CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.	N/A
5.Las demás obligaciones con ocasión al objeto contractual	EVIDENCIA 1. - El día 05 de junio de 2025 a las 3:30 p.m se participó en la sala de crisis de la secretaria de convivencia ciudadana, seguridad y orden público de la Gobernación del Tolima, al seguimiento y ejecución de las metas por parte de la secretaria.	**registro de asistencia**	**CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.**	N/A
OBLIGACIONES GENERALES				
1. Cumplir con el objeto del contrato.	EVIDENCIA 1. Se está cumpliendo con el objeto del contrato como se puede evidenciar en cada responsabilidad en el informe de actividades.	Informe de evidencias.	CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.	N/A
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.	EVIDENCIA 1. Se cumplió con la Firma del acta de iniciación, de común acuerdo con el supervisor.	Acta de Inicio.	Plataforma SECOP II	N/A
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.	EVIDENCIA 1. En este periodo solo se ha presentado el actual informe.	Informe de evidencias.	CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.	N/A
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	EVIDENCIA 1. Se guarda la reserva sobre la información obtenida en desarrollo de las obligaciones contractuales.	N/A	N/A	N/A
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	EVIDENCIA 1. Se carga en el SECOP II, el Primer informe de actividades para el seguimiento y cargue respectivo, en cumplimiento a las obligaciones contractuales.	Informe de evidencias, Factura, y Planilla de aportes a seguridad social.	Plataforma SECOP II	N/A

6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el acuerdo manejado de la pandemia del coronavirus COVID-19.	EVIDENCIA 1. Se da cumplimiento con los protocolos de Bio-seguridad, como el lavado de manos frecuentemente, y el número de personas en los lugares donde es requerido su aplicación; así mismo, en caso de volver a presentarse una emergencia se adoptarán los protocolos que se establezcan por el Gobierno Nacional y Departamental, para mitigar los efectos de la pandemia del Coronavirus COVID-19.	N/A	N/A	N/A
7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	EVIDENCIA 1. Se cumplió con las obligaciones frente al sistema de seguridad social (PLANILLA NRO. 32759108 Febrero y PLANILLA NRO. 32780657 Marzo) de los meses de Febrero y Marzo del 2025; así como, se tiene el Registro en ARL, las cuales son reportadas al supervisor del contrato.	PLANILLA NRO. 4604335783 MAYO.	**CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.**	N/A
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.	EVIDENCIA 1. Se presenta la cuenta de cobro en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor (Factura DSE - 46964).	Factura No. -DSE - 53825, Documento Equivalente, Informe y Soportes.	**CARPETA DE INFORMES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1941 del 02 de mayo de 2025. Archivo de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público, y Archivo de la Dirección de Convivencia Ciudadana.**	N/A
9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	EVIDENCIA 1. Se cumplió con las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.	N/A	N/A	N/A
10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la Secretaría Administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de entidad.	EVIDENCIA 1. Se cuenta con el ACTUAL carnet como contratista de la Gobernación del Tolima, el cual se utiliza de forma permanente y en un lugar visible, como lo establece los protocolos de la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Tolima.	Carnet	N/A	N/A
11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión-MIPG y de los procesos del Sistemas de Gestión, de manera educada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos	EVIDENCIA 1. Se cumplió con el apoyo a la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, desde las competencias como contratista de apoyo a la gestión de la entidad.	N/A	N/A	N/A
12. Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	EVIDENCIA 1. Se viene dando cumplimiento a la obligación, salvaguardando los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento, que se hallan bajo mi responsabilidad, y los cuales ostento a raíz del cargo y funciones contractuales.	Puesto de Trabajo	Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público del Tolima.	N/A
13. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las	EVIDENCIA 1. Se viene dando cumplimiento a la obligación, verificando de forma permanente el estado del contrato en el SECOP II, y al momento, en el perfil personal y/o del proveedor, no se encuentra ninguna actividad pendiente de aprobación en la plataforma.	Informe de evidencias.	Plataforma SECOP II	N/A
14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés o inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	EVIDENCIA 1. Durante el presente periodo contractual, se ha dado pleno cumplimiento a esta obligación. A la fecha, no se ha registrado ninguna modificación en relación con mi experiencia, idoneidad, capacidad, posibles conflictos de interés o inhabilidades sobrevinientes.	N/A	N/A	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ**
DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA

FIRMA: _____

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. 1941 DE 02 DE MAYO AÑO: 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 03 DE JULIO DE 2025

PERIODO: 14 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR POR SUS. PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. **Emitir informes estadísticos de las metas alcanzadas y demás actividades desarrolladas con ocasión al cumplimiento del proyecto IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

   - se realizó acompañamiento de la recolección de información para la construcción del proyecto de adquisición de 48 kits de seguridad comunitarios para los municipios de Villarrica, Fresno y Purificación.

Evidencias:



2. **Apoyar la dirección de convivencia ciudadana en la implementación o ejecución de políticas, metas, programas o proyectos, así como los trámites de su competencia, en cumplimiento de la misión y funciones de la secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público.**

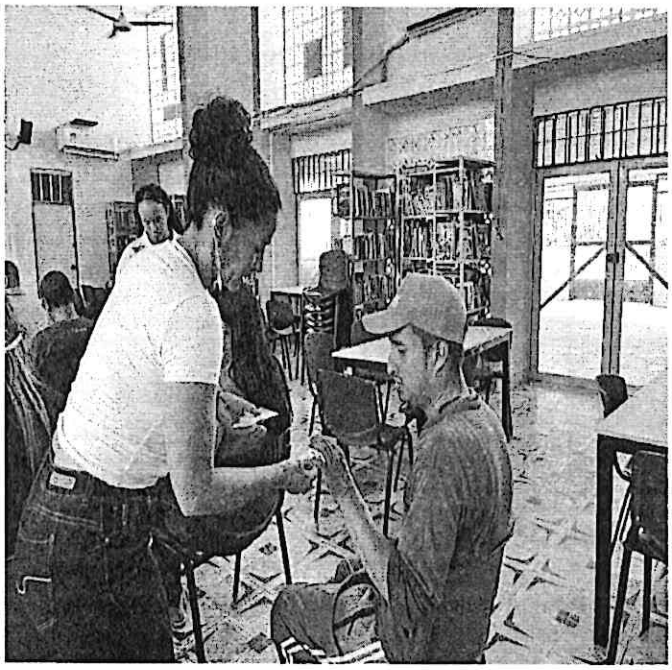
   - **El día 20 de mayo de 2025 se realizó visita a campo en el municipio de Fresno Tolima con el fin de levantar la información requerida para la creación del proyecto de Kits de seguridad comunitarios que beneficiará al municipio del Fresno TOLIMA"**

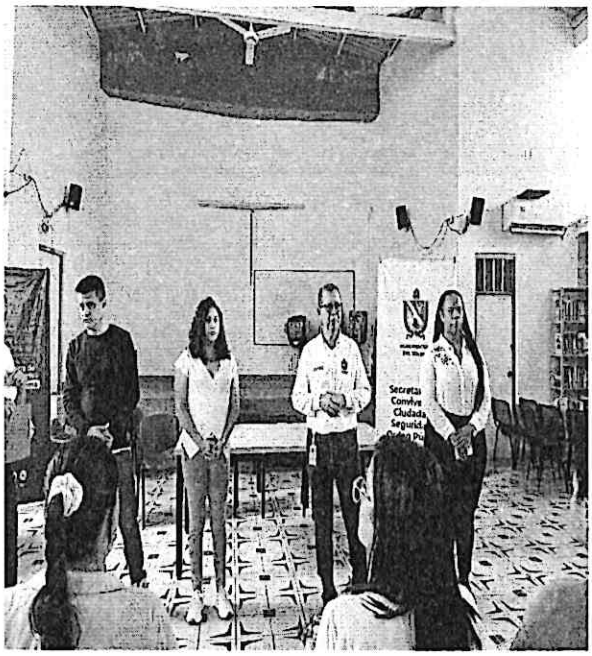
   <u>Evidencias:</u>



3. **Brindar acompañamiento a las campañas para la promoción de la convivencia.**

   - **Se hizo acompañamiento en el desarrollo a las campañas de promoción de la convivencia y seguridad en el territorio en el departamento del Tolima; en el municipio del Guamo Tolima el día 06 de junio de 2025, en una jornada de 8:00 a.m a 12:00 m en coordinación con la alcaldía municipal del Guamo departamento del Tolima.**





4. **Coadyuvar en la elaboración de liquidaciones de los procesos contractuales realizados en la secretaria de convivencia ciudadana, seguridad y orden público.**
   - **Se elaboró acta de liquidación del contrato 3596 del 31 de octubre de 2024.**

Evidencias:

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FOR-GB-023 Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 4
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Vigente desde: 05/09/2023

FECHA:	19	de	mayo	de	2025

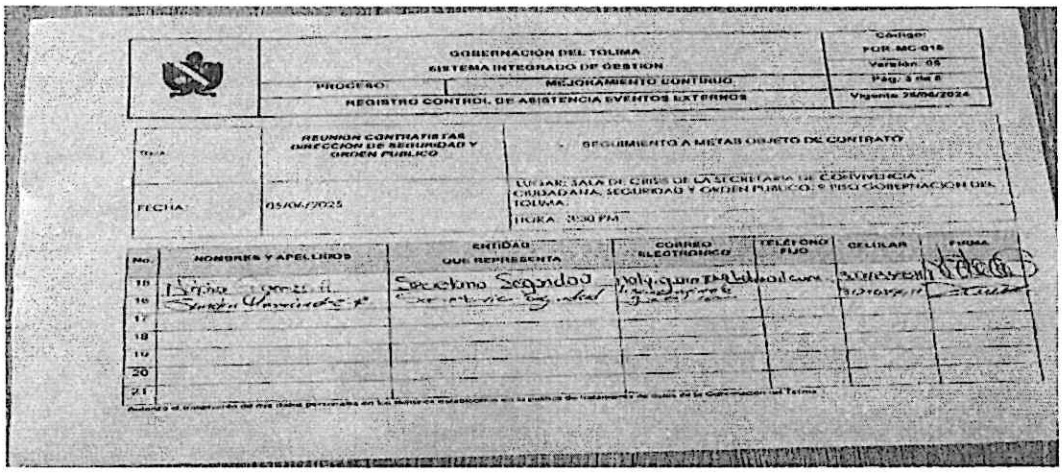
GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	3596 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA CON SISTEMA ANTIDRONE PARA LA FERIA INTERNACIONAL "EXPO TOLIMA CORAZÓN CAFETERO DE COLOMBIA", EN DESARROLLO DEL PROYECTO "INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DELTOLIMA"
SUPERVISOR (ES):	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.Representante legal JULIAN RICARDO RODRIGUEZ VALENCIA. NIT. 900.393.949-4

5. Las demás obligaciones con ocasión al objeto contractual.

- **El día 05 de junio de 2025 a las 3:30 p.m se participó en la sala de crisis de la secretaria de convivencia ciudadana, seguridad y orden público de la Gobernación del Tolima, al seguimiento y ejecución de las metas por parte de la secretaria.**

Evidencias:



GOBERNACION DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS
Código: FOR-MC-015 Versión: 05 Pág: 1 de 1 Vigente: 25/06/2024

TEMA: REUNION CONTRATISTAS DIRECCION DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO — SEGUIMIENTO A METAS OBJETO DE CONTRATO
FECHA: 05/04/2025
LUGAR: SALA DE CRISIS DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO, 5 PISO GOBERNACION DEL TOLIMA
HORA: 2:30 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
15	Diana Gonzalez	Secretaria Seguridad				
16	Sandra Hernandez	Contratista				
17						
18						
19						
20						
21						

SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS
C.C. N° 28.955.951